

11980 RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2001, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña María José Pérez Fabello Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica», del Departamento de Análisis e Intervención Psicosocioeducativa.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo, de 17 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica», del Departamento de Análisis e Intervención Psicosocioeducativa, a favor de doña María José Pérez Fabello, con documento nacional de identidad número 34.950.812-N, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María José Pérez Fabello Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Básica», del Departamento de Análisis e Intervención Psicosocioeducativa.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 8 de junio de 2001.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

11981 RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2001, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Lengua Española», a don José Luis Cifuentes Honrubia.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante, de 2 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se nombra Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Lengua Española», Departamento de Filología Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura, a don José Luis Cifuentes Honrubia.

Alicante, 12 de junio de 2001.—El Rector en funciones, Carlos Barciela López.

11982 RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2001, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a doña Gladys Beatriz Olmeda Freire Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 1 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria (concurso número 147/2000) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Gladys Beatriz Olmeda Freire Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Valencia, 13 de junio de 2001.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.